



BANCO CENTRAL DE VENEZUELA

El Banco Central ante la crisis económica mundial

RIE-G-20000110-0

El Banco Central, como ente del Estado responsable de las políticas monetaria y financiera, se dirige a la nación en razón de la situación económica internacional.

La economía capitalista mundial está en crisis. La magnitud de la misma, que se manifestó en la esfera financiera a mediados de 2007, fue subestimada desde su inicio. Comenzó por afectar al sistema financiero estadounidense, para luego convertirse en un grave problema al implicar a instituciones de diversos países desarrollados involucrados en operaciones de naturaleza especulativa desligadas de la economía real. Luego se trasladó del sector financiero al sector real, al generar una recesión económica, crear desempleo, caída de los ingresos de las personas y disminución en general de la producción de bienes y servicios, que derivó en una crisis de carácter global que afecta a millones de seres humanos. Las autoridades económicas mundiales no han podido dar con un remedio acertado que detenga sus terribles efectos en términos de pérdidas récord de empleos en las economías desarrolladas, temores de deflación, derrumbe del precio de las materias primas y caída histórica del consumo. Sobre esto se viene alertando en los foros multilaterales de cara a evitar consecuencias sociales y políticas como las acarreadas durante el período de gran depresión, entre 1929 y 1933. Los costos sociales asociados a esta crisis se espera superen los 5 billones de dólares.

Retroceso en el comercio mundial

Esta problemática mundial ha paralizado el crédito y ocasionado el primer retroceso del comercio mundial en 25 años, así como la mayor contracción de la economía global en la postguerra. La estatización de la banca en los países desarrollados cobra fuerza y las políticas fiscales se imponen bajo un espíritu de intervención del Estado, anteriormente desdeñado bajo la óptica neoliberal. Ahora surge como una tabla de salvación, en virtud de la pérdida de efectividad de las políticas públicas implementadas en esos países, con lo cual se revela que también es una crisis en el ámbito del pensamiento económico dominante en las últimas dos décadas.

La devastación de la economía mundial y su modelo de desarrollo ha llegado a tales extremos que hasta uno de los actores principales del sistema financiero internacional y ex presidente de la Reserva Federal —el banco central de Estados Unidos—, en una audiencia ante el Senado de ese país en 2008, hizo una analogía de la crisis con un *tsunami* crediticio que ocurre una sola vez en 100 años, lo que implica un enorme poder de destrucción de vidas y bienes al cual sólo se puede enfrentar apelando a medidas sin precedentes. Asimismo, destacó las terribles consecuencias y su perplejidad ante este problema, que va más allá de lo que pudo haberse imaginado.

Políticas públicas coordinadas para el desarrollo

En el caso de Venezuela, las autoridades económicas, Ejecutivo Nacional y Banco Central, están trabajando coordinadamente para enfrentar las posibles consecuencias de esta crisis internacional. El ente emisor, con objetivos delineados por el constituyente y desarrollados por el legislador, además de buscar la estabilidad de precios y, en general, contribuir con el desarrollo armónico de la economía nacional, ejerce de manera exclusiva las competencias monetarias, participa en el diseño y ejecución de la política cambiaria, y coordina su actuación con la del Poder Ejecutivo en la armonización de las políticas macroeconómicas. Para cumplir con esos objetivos, el BCV regula la moneda, el crédito, las tasas de interés y administra las reservas internacionales. En este sentido, el ente emisor continúa atento a la evolución de la liquidez y el crédito, y mantiene acciones en coordinación con el Ministerio del Poder Popular para Economía y Finanzas, para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema de pagos y el flujo de crédito en la economía nacional.

La coordinación con el resto de los poderes públicos es el medio previsto en la Constitución para armonizar acciones. Consecuentemente, el Banco Central de Venezuela ha adecuado sus capacidades institucionales para la coordinación macroeconómica, especialmente con el Ejecutivo Nacional, en el ámbito de las autoridades para determinar la dirección de las políticas, y de las instancias técnicas para la consolidación de cifras y la implementación de las estrategias acordadas. La información hacia la comunidad sobre la política que instrumentará está contenida en sus Lineamientos de Política Monetaria; en donde se señala la orientación de las acciones del Instituto, las cuales van más allá de lo financiero, pues sus autoridades aclaran que la inversión en activos productivos es clave para asegurar el crecimiento y desarrollo del país.

Las reservas internacionales constituyen el principal activo financiero de la nación, y respaldo del bolívar y del sistema financiero. Por tal razón, el Banco Central las administra cuidadosamente mediante lineamientos que las salvaguardan ante contingencias adversas. Tales lineamientos están presentes en la relación que el BCV mantiene con instituciones financieras internacionales de la mayor solidez y solvencia, con las cuales coloca estos recursos del país, atendiendo al mandato legal. A tenor de los efectos que la profunda crisis internacional está teniendo en los mercados e instituciones de toda índole, el BCV ha adoptado medidas adicionales tendientes a darle prioridad a la seguridad de las reservas; con ello se han obtenido resultados muy positivos, puesto, que se ha preservado su valor al mismo tiempo que los rendimientos obtenidos son cónsonos con la coyuntura actual.

A pesar de la disminución de los precios del petróleo, la crisis global ha impactado con menor intensidad a nuestro país, en razón de las políticas económicas y sociales soberanas implementadas desde hace varios años. Adicionalmente, la existencia de fondos de desarrollo dirigidos a la inversión productiva y social confiere fortalezas para continuar ejecutando las políticas que aseguren el desarrollo humano integral, como medio para satisfacer las necesidades colectivas y el ejercicio de acciones prioritarias en la economía, a los fines de darle dinamismo, sustentabilidad y equidad al desarrollo económico. En este sentido, los aportes al Fonden a través de transferencias y al Fisco Nacional, vía utilidades, se hacen en estricto acatamiento a disposiciones contenidas en el marco legal vigente.

En defensa del interés colectivo

Contar con un acervo estadístico confiable es especialmente fundamental en períodos de tensión económica. Por eso, en su papel como generador de estadísticas del país, el BCV trabaja en cuatro grandes sistemas de información: el Sistema de Cuentas Nacionales, el Sistema de Balanza de Pagos, el Sistema de Estadísticas Monetarias y Financieras, y el Sistema de Estadísticas de Precios y del Mercado Laboral. Estos sistemas están descritos, desde el punto de vista conceptual y metodológico, en manuales de aceptación y uso internacional que son actualizados periódicamente por expertos internacionales; en el BCV se aplican rigurosamente, lo que permite la comparación de las cifras del país con las del resto del mundo. En vista de que estos sistemas estadísticos están interrelacionados, los cálculos y estimaciones finales obedecen a un conjunto de equilibrios que contribuyen a la confiabilidad de los resultados, dada la armonización interfuentes, lo que además garantiza la objetividad.

Por otro lado, las cifras del BCV se caracterizan por su oportunidad, incluso a una escala por encima de los estándares internacionales en la mayoría de los casos, además de que siempre se aplican los principios de confidencialidad, de objetividad, que son imprescindibles en el proceso de investigación y de transparencia, cuya prueba es la actividad de divulgación de las metodologías y resultados de los programas estadísticos que lleva permanentemente a cabo el Banco a todas las audiencias del país, el último de los cuales ha sido el referido al Índice Nacional de Precios al Consumidor.

La capacidad profesional y técnica del Banco Central es reconocida nacional e internacionalmente. Más de seis décadas de existencia le han permitido al Instituto emisor, dirigido por sus autoridades, crear una tradición de excelencia en todos sus trabajadores, quienes muestran con orgullo pertenecer a la institución y constituirla en patrimonio del país. Actuando en defensa del colectivo nacional, este grupo de mujeres y hombres mantendrán los esfuerzos que le correspondan al BCV para garantizar el correcto funcionamiento de los sistemas de pago, estimular el crédito a los sectores productivos y adoptar las medidas que se consideren convenientes para el sostenimiento de la actividad económica, el nivel de empleo y el estímulo a la inclusión social, de manera coordinada con el Ejecutivo Nacional. Es así como el nuevo BCV se diferencia de la ortodoxia monetaria tradicional.